

## **SÍNTESIS DEL INFORME DE RELATORIA DEL XIV FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y ENCARGADOS DE POLITICAS CULTURALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Caracas, República Bolivariana de Venezuela 28 y 29 de Septiembre de 2005.

### **Segundo día: 29 de Septiembre de 2005**

#### **Sesión de la mañana.**

Al iniciarse la jornada matutina del segundo día del Foro, la Lic. Silvia Díaz, Presidenta del Consejo Nacional de Cultura de Venezuela (CONAC) informó que estaría presidida por el Excmo. Lic. Manuel de Jesús Salazar, Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala y vicepresidente del Foro, sirviendo de moderador el Dr. Alberto Murillo, Director de Relaciones Internacionales del CONAC.

El Excmo. Sr. Manuel de Jesús Salazar (**Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala y Vicepresidente del Foro**): Expuso la Orden del Día originalmente aprobada y propuso realizar un cambio e iniciar la sesión con el intercambio de ideas sobre el apoyo al ***Anteproyecto de Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales***, acción que quedó aprobada.

El Sr. Herman van Hooff (**Representante del Subdirector General Adjunto para la Cultura de la UNESCO y Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO**): Señaló que este Anteproyecto de Convención forma parte de un conjunto de instrumentos normativos y Declaraciones ya aprobados por la UNESCO que se complementan y que se enriquecen mutuamente. Por ejemplo, la Declaración adoptada en 2001, documento muy importante de referencia, que sirvió de base en el 2003 para estudiar la factibilidad de la adopción de una Convención sobre la diversidad cultural, convocándose en consecuencia a reuniones de grupos de expertos independientes y expertos gubernamentales para reflexionar sobre el tema hasta junio de 2005, que dio como resultado del Anteproyecto para la Convención. A continuación, realizó un breve recuento sobre la estructura del documento de Anteproyecto.

Agregó que la Convención constituye un compromiso jurídico, pues es un instrumento normativo internacional con fases vinculantes a los estados que se adhieren, reconoce que los bienes y servicios culturales son portadores de identidad de valores y de sentidos y no pueden ser considerados como mercancías o bienes de consumo comunes. Insistió que el texto hace hincapié en la necesidad de que los Estados Miembros adopten todas las medidas de protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, asegurando al mismo tiempo la libre circulación de las ideas y las obras. Destacó que el documento incorpora un nuevo concepto de cooperación internacional que refiere la integración de la cultura en el desarrollo sostenible, así como la cooperación para el desarrollo lo que implica un trato preferencial para los países en vías de desarrollo. Por otra parte, subrayó que la diversidad de las expresiones culturales se puede regenerar sólo cuando existen intercambios culturales y un verdadero acceso a las expresiones culturales del planeta.

Acotó que el apoyo de los miembros del XIV Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe al Anteproyecto de la Convención contribuiría a afianzar el éxito de este proceso.

El Sr. Avelino Stanley (**Subsecretario de Estado de Cultura de Creatividad y Participación Popular de República Dominicana**): Preguntó qué tipo de objeción ha tenido el documento y por parte de cuáles países.

El Sr. Herman van Hooff (**Representante Oficial de la UNESCO**): Informó que ha habido mucha reflexión sobre la definición y los objetivos de la Convención, así como

el derecho de los Estados Miembros a definir sus políticas culturales. Indicó que las industrias culturales y el Libre Comercio han sido temas centrales.

El Sr. Alberto Murillo, (**Moderador y Director General Sectorial de Relaciones Internacionales Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) de Venezuela**): Sugirió que el apoyo al Anteproyecto de Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales debería aparecer como una anotación en el documento final del Foro como mecanismo de integración y apoyado individualmente por los Estados Miembros.

El Sr. Joao Luiz Silva Ferreira (**Secretario Ejecutivo del Ministerio de la Cultura de Brasil**): Indicó que el Ministerio de Cultura de Brasil y el Gobierno Brasileño apoyan la Convención, han participado en todo el proceso articulando apoyos a través de sus relaciones bilaterales y han creado una Secretaría de Diversidad Cultural y de las Identidades en el Ministerio de la Cultura. Sugirió que, además de apoyar la Convención, se definiera una estrategia de construcción de medidas políticas y actitudes para brindar viabilidad a la convención.

El Sr. Eudoro Fonseca Yerena (**Director General de Vinculación Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de México**): Manifestó que CONACULTA considera que el texto a ser aprobado cumple con los objetivos que se había propuesto, pues sienta un importante precedente al tratar de manera específica los bienes y servicios culturales, tomando en cuenta que su doble naturaleza económica y cultural los hace, además de importantes bienes de consumo, elementos portadores de identidades, valores y significados.

Apuntó igualmente que la Convención reconoce el derecho fundamental de los Estados a establecer libremente sus políticas y medidas para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, artículo 5, regla general relativa a los derechos y obligaciones.

Añadió que para México el documento representa la oportunidad histórica de ver la cultura de forma diferente, no como un objeto suntuario y receptor de subsidios sino un generador de bienestar, un ámbito de encuentro y convivencia donde el respeto a la identidad de las comunidades es esencial para conservar su especificidad.

Subrayó que el artículo 8 referido a las medidas para proteger las expresiones culturales aborda un interés fundamental del sector cultural en cuanto a que establece el derecho de las partes a determinar aquellas situaciones en las que las expresiones culturales de su territorio estén en peligro de extinción, bajo daño serio o que requieran medidas urgentes de salvaguardia. Comentó que el punto álgido en la negociación sobre el Anteproyecto que causó controversia entre el sector cultural y el económico en su país fue el reto jurídico, su relación con otros instrumentos, ante la preocupación manifestada por muchos Estados Miembros de que este instrumento no sea subordinado a otros acuerdos internacionales. Manifestó su conformidad en el texto finalmente aprobado tras las reuniones intergubernamentales efectuadas supone el mutuo apoyo entre esta Convención y otros instrumentos, así como la complementariedad entre ellos y no la subordinación.

El Sr. Ismael González González (**Viceministro de Cultura de Cuba**): Reiteró el planteamiento indicado antes por el Ministro de Cultura de Cuba sobre la importancia que concede su país a la Convención. También manifestó que es un honor que México, un Estado Miembro de América Latina y el Caribe, haya sido elegido para presidir la Cuarta Comisión de la 33 Conferencia General de la UNESCO, la que tendrá a su cargo el debate del Anteproyecto. Dijo que la Convención es un catalizador que nos obligará a sentarnos en la mesa con los expertos en economía y comercio para desentrañar la especificidad del producto y de los bienes culturales, así como el papel de la cultura dentro de las economías nacionales, cuestión esta que había sido ya debatida en otros Foros de cultura de los últimos años, en los que ya se había reconocido esta necesidad.

Reconoció la importancia de aprobar esta Convención para el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe en

momentos en que se configuran influencias de signo hegemónico en el campo cultural y resaltó la importancia de contar con una Convención que explícitamente proteja a aquellos Estados Miembros que como Cuba, cuentan con menos recursos económicos para hacer valer sus riquezas culturales. Por ello, manifestó su confianza en que la región representada por el GRULAC, (Grupo de Latinoamérica y el Caribe, en el contexto de la Conferencia General de la UNESCO), favorecerá la adopción de la Convención con más argumentos, con muy legítimas y profundas razones.

Expresó que para su país esta Convención constituye un paso importante por lo que la aprueba sin reservas. Por último, mencionó que el debate sostenido en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio fue un ejercicio que enseña cuántas tensiones se crean en torno a la cultura, pero que favorablemente no se alcanzó allí consenso para dirigirse a la UNESCO y obstaculizar u objetar, desde el ámbito del comercio mundial, el avance de la Convención. Calificó el hecho de paso trascendente para las riquezas y los valores de la humanidad y de victoria de la cultura sobre el comercio.

La Sra. Ingrid Kauffmann Morales (**Asistente Ejecutiva Dirección General del Instituto Nicaragüense de Cultura**): Indicó que hay expresiones que requieren medidas urgentes de salvaguardia como es el caso de las lenguas vernáculas.

Dijo que su país requiere acciones urgentes para la protección de las lenguas en peligro, en especial en el caso de las de la costa Caribe. Propuso que se sume a las recomendaciones que van a figurar en esta Convención, que los gobiernos, por medio de sus Ministerios o Secretarías de Educación, establezcan la enseñanza de por lo menos una lengua vernácula, ya sea la más importante o bien aquella que esté en vías de extinción.

Mencionó el caso de El Salvador, que lleva a cabo una labor de salvaguardia de la lengua Náhuatl, estableciendo la enseñanza obligatoria de ella en 22 de sus departamentos.

También recordó que, en el contexto de toda América Hispana, únicamente Paraguay ha rescatado desde siempre su lengua aborígen, el Guaraní.

El Sr. Avelino Stanley (**Subsecretario de Estado de Cultura de Creatividad y Participación Popular de República Dominicana**): Propuso que, además de dejar constancia del apoyo del Foro al Anteproyecto, la mayor parte de los presentes, que seguramente representarán a sus Estados Miembros en la próxima Conferencia General, viajen dispuestos a defender allí la autenticidad del documento y a no permitir que su contenido sea variado por los poderosos en contra de los latinoamericanos y caribeños y, en general, de los países en vías de desarrollo.

El Sr. Eric Butler (**Funcionario del Ministerio de Desarrollo Comunitario, Cultura y Asuntos de Género de Trinidad y Tobago**): Recordó que tres de los Estados Miembros caribeños participaron activamente en las discusiones preliminares para la elaboración de esta Convención: Jamaica, Barbados y Santa Lucía. Destacó de forma particular la labor realizada por Jamaica. Expresó que tanto su país, Trinidad y Tobago, como el resto de los Estados Miembros del Caribe, han decidido brindar todo su apoyo a la aprobación de la misma, pues este instrumento normativo desempeñará un papel importante para sus políticas culturales, particularmente en el ámbito de la diversidad cultural. Subrayó que Trinidad y Tobago está inmerso en estos momentos en el desarrollo de una nueva política cultural teniendo en cuenta su propia diversidad cultural.

El Sr. Thomas Matthew (**Funcionario Cultural Principal del Ministerio de Turismo, Aviación Civil, Cultura y Artes Escénicas de Granada**): Indicó que al igual que el resto de los Estados Miembros del Caribe su país ha estado estudiando el Anteproyecto durante algún tiempo, en el ámbito de su lucha por diseñar y definir las políticas culturales. Expresó su convicción de que en la medida que este proceso se dilate será más difícil diseñar dichas políticas, tomando en cuenta lo rápido que evolucionan nuestras culturas y lo flexible que deben ser por tanto las políticas. Destacó que esta Convención es muy oportuna, puesto que es muy amplia en cuanto a la promoción de la protección del patrimonio. Manifestó que su preocupación está

referida al tema de las industrias culturales y a aquellos parámetros que deben ser abordados por la Convención. También dijo no estar convencido si otros Estados Miembros tienen claridad sobre este tema, es decir, la preocupación de que los acuerdos comerciales prevean un tratamiento preferencial para nuestras industrias culturales. Manifestó su interés en conocer si el representante Oficial de la UNESCO considera que en el proceso de revisión del Anteproyecto de Convención los Estados Miembros participantes están satisfechos con los elementos incluidos para trabajar a favor de la preservación, protección y promoción de nuestras industrias culturales, ya que a criterio de Granada las industrias culturales son muy diversas y se conoce que cada día requieren mayor protección o promoción, por lo que estos aspectos deben ser muy tomados en cuenta en las discusiones del documento. Tomar en cuenta estas cuestiones permitirá que todos queden suficientemente satisfechos con el enfoque sobre las industrias culturales en el documento final.

La Sra. Beatriz Parra (**Viceministra de Cultura de Ecuador**): Manifestó que para su país es muy importante la aprobación de la Convención y que el Anteproyecto es un documento muy completo. Apoyó la propuesta de que los países de América Latina y el Caribe sean firmes en la defensa de la integridad del documento.

El Sr. Herman van Hooff (**Representante Oficial de la UNESCO**): En respuesta a los planteamientos de los delegados de México y Granada sobre la relación del Anteproyecto con otros instrumentos internacionales, explicó que no existe una relación de subordinación de esta Convención, sino que son tratados igualmente. Destacó que el tema de las industrias culturales goza de un lugar particular en la Convención pues ella incluye una definición de los bienes y servicios culturales y de las industrias culturales. Asimismo, explicó detalladamente el procedimiento que se seguirá para la discusión y aprobación del documento en el ámbito de la Conferencia General.

El Sr. João Luiz Silva Ferreira (**Secretario Ejecutivo Ministerio de Cultura de Brasil**): Realizó un comentario sobre el Capítulo 8 del Anteproyecto referido a la Interculturalidad y subrayó que esta se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas. Manifestó que equitativo es un concepto cuantitativo que significa partes iguales. Indicó que difícilmente, un proceso de interacción asume esa dimensión cuantitativa, acotando que la palabra más adecuada sería voluntaria, porque la única interacción positiva y saludable es cuando ambas partes realizan la asimilación del otro con su propio conjunto de signos, símbolos y valores de manera absolutamente voluntaria, o sea, la libre influencia y la libre adhesión a aspectos de otra cultura. Asimismo opinó que se debe defender, con el apoyo del Forum, la integralidad del texto, que es muy positivo para la realidad cultural de nuestra región y del mundo.

El Sr. Luis Amado Soto (**Coordinador del Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): Recordó que en los trabajos preparatorios del Anteproyecto se suscitaron grandes tensiones entre los sectores de comercio, cultura y las cancillerías y que esas tensiones persisten especialmente ahora, cuando dentro de las sesiones del Consejo Ejecutivo se han puesto de manifiesto de manera más potente las reservas de la delegación de Estados Unidos. Exhortó a todos a estar muy preparados para el *lobby* que se va a establecer en la próxima Conferencia General de la UNESCO. Dijo que si algo resulta importante para el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe es precisamente trabajar coordinadamente en el escenario de París y recordó que en ocasión de su presencia como delegado de Colombia en las dos primeras mesas de expertos celebradas sintió una gran dispersión en cuanto a la articulación de las posiciones de los países de América Latina y el Caribe, lo que le hizo sentir una gran soledad. Por el contrario, dijo haber palpado una gran cohesión, articulación y organización por parte de la Unión Europea y de Canadá frente a este texto. Llamó al Foro a ganar en cohesión, pues no actúa como bloque frente al proyecto.

Mencionó que Colombia estuvo en el origen del Anteproyecto, dentro de la Red Internacional de Políticas Culturales, al igual que otros Estados Miembros de la región, los que desde aquel ámbito elaboraron una propuesta de documento internacional encaminado a la promoción internacional de la diversidad cultural, que fue debatido en varios eventos internacionales y que incluso se consideró la posibilidad de que ese documento fuera hospedado no en la UNESCO sino dentro de la Organización Mundial del Comercio, para pretender así intervenir en el comercio en aras de lograr un mercado más plural de bienes y servicios culturales. Finalmente dijo, se consideró que la UNESCO debería ser el ámbito natural para hospedar este instrumento y por ello fueron entregadas las propuestas al Director General de la UNESCO para que él pudiera valorar su pertinencia. Posteriormente, el Consejo Ejecutivo recomendó emprender el camino para elaborar una Convención internacional.

Expresó su convicción en que deberán continuar las discusiones sobre estos temas tanto en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio como en las negociaciones para la adopción de Tratados de Libre Comercio como las que se llevan a cabo en estos momentos con Estados Unidos. Puntualizó que en los casos de Colombia, Perú y Ecuador tienen una reserva cultural en la que manifiestan su plena soberanía para aplicar medidas y políticas que contribuyan al florecimiento de la creatividad.

Señaló que su país seguirá con atención las discusiones sobre el Anteproyecto y que a pesar de algunos criterios su gran valor es que organiza y fortalece la cooperación en beneficio de la diversidad cultural.

El Excmo. Sr. Abel Prieto Jiménez (**Ministro de Cultura de Cuba**): Enfatizó que cualquier modificación al texto del Anteproyecto debe estar encaminada a fortalecer la idea de la diversidad, y hay que lograr que prevalezca la idea de que la cultura no es una vulgar mercancía.

Recordó las palabras del Ministro de Cultura de Venezuela en el sentido de que toda pretensión de desarrollo, toda pretensión civilizadora, tiene que tener en cuenta el respeto a la biodiversidad y el respeto a la diversidad cultural.

El Sr. Eleston Adams (**Viceministro de Cultura del Ministerio de Vivienda, Cultura y Transformaciones Sociales de Antigua y Barbuda**): Se preguntó si todos los participantes en la reunión comprenden qué es la Diversidad Cultural y lo que ha sido considerado por muchos años como Diversidad Cultural. También se preguntó si los individuos en los respectivos países fueron informados de lo que se ha estado discutiendo sobre este tema.

Se refirió a que en las discusiones realizadas hoy por el tema del Anteproyecto de Convención, todos han manifestado que sus respectivos gobiernos tienen pleno conocimiento del documento y que lo apoyan. Se preguntó además cuántos de los países que han participado en los trabajos del Anteproyecto cuentan con una política cultural y cuántos de ellos la han revisado a la luz del cambiante mundo actual para maximizar así sus beneficios. Señaló que una política cultural es un mapa vial para el país y su pueblo que indica a dónde ir, cómo llegar allí y a quiénes involucrar en el camino. Acotó que la cultura tradicional de cada país puede ser mantenida si se le brinda el apoyo necesario desde el gobierno y por la población.

Reconoció la importancia que está tomando el uso del idioma español y también el conocimiento de una segunda lengua. Ofreció su aporte para exhortar a la población de su país a aprender un segundo idioma y comunicarse así con mayor eficiencia.

El Excmo. Sr. Neville W. Wisdom (**Ministro de Juventud, Deportes y Asuntos Culturales de Bahamas**): Ratificó el apoyo de Bahamas al Anteproyecto y se sumó a los planteamientos de anteriores delegados con respecto a la aprobación y posterior ratificación de la Convención. Asimismo, se refirió al impacto de la diversidad cultural en su país. Dijo que apoyan el documento tal y como está redactado. Indicó además que esta Convención va a interactuar con otros documentos normativos internacionales sin entrar en contradicción con ellos. Manifestó que, en lo referente al Libre comercio y la Propiedad Intelectual, debe prestarse especial atención en el uso

de estos instrumentos normativos internacionales y adoptarse las medidas adecuadas de manera que se proteja más el patrimonio cultural de la usurpación global que pudieran fomentar algunos acuerdos internacionales en materia de libre comercio. Mencionó el reto que significan las migraciones ilegales para las fronteras de los países de la región y expresó que deben adoptarse medidas para proteger los intereses nacionales.

Indicó que la diversidad cultural de nuestros pueblos se redefine constantemente por diferentes causas, lo que conlleva a trabajar para lograr un balance en la cooperación internacional entre los Estados Miembros en beneficio de sus intereses nacionales.

La Excm. Sra. Magali Comeau Denis (**Ministra de Cultura y de la Comunicación de Haití**): Expresó el apoyo de su país al Anteproyecto de Convención sobre la Diversidad Cultural y señaló que es preciso defender la adopción de este instrumento y sus contenidos. Sin embargo, lamentó que el documento no logre recoger las diferentes realidades de cada uno de los países, aunque reconoció que un texto de esa naturaleza tiene que ser general, para poder satisfacer a todos.

Recordó que su país atraviesa una situación interna extremadamente diferente a otras realidades de la región.

Volviendo al texto del Anteproyecto, mencionó que, si bien hace énfasis en la necesidad de tomar en cuenta la cultura en todo proceso de desarrollo, no insiste lo suficiente en la desaparición de diversas formas de expresión. Mencionó que en Haití, por ejemplo, se ha golpeado a ciertas prácticas religiosas dado el desequilibrio provocado por la deforestación, específicamente a ciertos ritos que están directamente vinculados con la periodicidad de las cosechas, por lo que cuando las políticas agrícolas no respetan el ritmo de esas cosechas se amenazan las prácticas culturales. Esta afectación también se produce cuando sectas norteamericanas presentan al vudú como la religión del diablo y la acción de estas sectas, que tienen la capacidad de llegar a las escuelas y a la población pobre haitianas, constituye una amenaza a la existencia de dicha expresión religiosa.

Manifestó su esperanza de que los Estados Miembros unidos logren la adopción de la Convención y mantengan su solidaridad mutua a fin de poder enfrentar las dificultades específicas que obstaculizan las políticas de preservación de la diversidad cultural.

El Sr. Alberto Murillo (**Director General Sectorial de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela y Moderador**): Apreció el consenso expresado de apoyo al Anteproyecto de Convención y reiteró la propuesta que el documento final del Foro incluya un párrafo relacionado al apoyo que el Foro otorga a esta la Convención de la UNESCO. Solicitó pasar al segundo punto de la Agenda “Intercambio de ideas para el fortalecimiento institucional del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe”.

### **Intercambio de Ideas para el Fortalecimiento Institucional del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe**

La Lic. Olga Rufins Machin (**Secretaría Técnica del Foro/Oficina Regional de Cultura de la UNESCO**): Realizó una presentación sobre el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe” y recordó que es un proyecto que fue aprobado durante el XII Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe celebrado en 2001 en Santo Domingo, República Dominicana. Indicó que originalmente se planteaba como un foro virtual permanente para facilitar el intercambio entre todos los Estados Miembros de la Región. Señaló que, a petición de los Estados Miembros, el proyecto ha contado y cuenta con el apoyo de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO en su ejecución y que fue presentada su primera versión en noviembre de 2002, durante el XIII Foro de Ministros celebrado en Cuenca, Ecuador.

Apuntó que el Portal, que cuenta ya con versiones en español e inglés y un Directorio de instituciones, tiene como objetivo facilitar el intercambio, la comunicación entre todos los altos funcionarios de la cultura de la Región. Presentó todos los apartados

que incluye el “Portal”. Solicitó a todos los Estados Miembros el envío de información sobre los proyectos en ejecución, sus eventos para la Agenda Cultural y todas aquellas actividades en ejecución que deseen divulgar ampliamente y sirvan como elementos de consulta y puntos de partida para contactos entre todos los Estados Miembros. Exhortó a que sea valorada la designación de los Coordinadores Nacionales, recordando que el perfil de esa figura se orienta a especialistas de los ministerios o instituciones a cargo de la cultura que conozcan perfectamente los programas, las acciones y las actividades desarrolladas por su institución y que tengan conocimientos generales en materia de informática, de sitios Web. Informó que en estos momentos 13 Estados Miembros forman parte de la Red de Coordinadores Nacionales del Portal y que uno de ellos fue designado precisamente por la delegación de un Estado Miembro presente, al calor de los debates que tuvieron lugar en el primer día de trabajo del Foro. Recordó a todos los participantes que en sus carpetas y documentos obra el último informe estadístico del Portal, correspondiente a agosto de 2005.

El Excmo. Arq. Francisco Sesto (**Ministro de Cultura de la República Bolivariana de Venezuela**): Propuso revisar y rehacer el Foro para que tome la fuerza que debe tener y mantener un diálogo franco, transparente, donde no hubiera ninguna carta escondida. Recordó asimismo que hay tres grandes foros de la cultura, el de la OEA, el de la OEI y el Foro de Ministros, insistiendo en que este es el más importante de los tres porque es el de más alto nivel en su género, pues no termina en ninguna Cumbre, sino que es en sí mismo la Cumbre. Igualmente propuso que en el Foro se enfatice mucho la condición de que sea un foro para la integración latinoamericana y caribeña y apuntó la necesidad de recuperar su anualidad y característica democrática de relacionarse en absoluta condición de igualdad para lograr una región sin exclusiones políticas y sociales. Subrayó que es un Foro que no debería durar dos días sino los 365 días del año.

La Excma. Sra. Magali Comeau-Denis (**Ministra de la Cultura y de la Comunicación de Haití**): Propuso una ligera modificación en el nombre del Foro agregando el término “cultura” a lo propuesto por el Ministro Sesto, es decir “Foro para la integración cultural de la América Latina y el Caribe” Por otra parte abogó en nombre de las minorías francófonas de Haití, el Caribe y de la diversidad cultural, por la necesidad de que el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe” cuente pronto con una versión en idioma francés.

Sr. Luis Armando Soto Boutín (**Coordinador del Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): Se unió a la propuesta de Haití, y llamó a la responsabilidad de todos buscar los recursos para la edición del Portal, no sólo en francés sino también en portugués. Propuso en este sentido hacer un llamado al GRULAC en la UNESCO para que obtengan recursos extrapresupuestarios u otro tipo de apoyo adicional para el proyecto. Igualmente felicitó a los coordinadores del Portal por la utilidad de herramienta y ofreció el apoyo de Colombia. También resaltó la necesidad de culminar el Foro habiendo concretado la sede del próximo encuentro.

Luego dibujó un rápido panorama sobre las agencias y organismos intergubernamentales al servicio de la cultura en la región, llamó a tratar de articular el trabajo del Foro con algunos de los proyectos que ya se encuentran en ejecución por esas instancias y al mismo tiempo a trabajar en aras de que el Foro se especialice y se diferencie cualitativamente de otros foros.

Recordó que, además de los elementos señalados por el Ministro de Cultura de Venezuela sobre el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, este Foro es el fundador y el de mayor historia. Por ello, sin oponerse a los cambios, propone reflexionar sobre el cambio de nombre propuesto por la Ministra de Cultura y de la Comunicación de Haití.

Sugirió que se revisaran tres temas en el marco del Foro:

- 1.- La pertinencia que este foro se comprometa de manera más precisa con el fortalecimiento de las capacidades nacionales sobre cooperación internacional en cultura para contribuir al desarrollo.

- 2.- El fortalecimiento de las políticas culturales exteriores en nuestros países, haciendo un análisis comparado en nuestra institucionalidad.
- 3.- El tema cultura y el combate contra la pobreza,

El Excmo. Abel Prieto (**Ministro de Cultura de Cuba**): Apoyó la propuesta de Colombia en el sentido de lograr avanzar hacia proyectos concretos de integración y no apresurarse hacia un cambio de nombre para el Foro.

Resaltó que todos los Estados Miembros son una familia, pero existen institucionalidades diferentes, situaciones muy diversas en términos políticos, por ello llamó a avanzar con “cautela fecunda”.

Señaló que lo que va a salvar a este Foro va a ser la capacidad de todos de, en las condiciones comunes de escasez de recursos, avanzar en proyectos concretos, aprovechando las sinergias, la unión y lo que es posible obtener de la unidad y de la cooperación.

Apoyó la propuesta de la Ministra de Cultura de Haití de pedir a la UNESCO, que ya ha venido apoyando el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”, un apoyo adicional de forma tal que pueda contarse con versiones en francés y en portugués. Debe aprovecharse más este proyecto. Retomó la cuestión de cuántos Estados Miembros han designado Coordinadores Nacionales para el “Portal” y enfatizó la necesidad de que todos estén representados en la Red de Coordinadores Nacionales para disponer de informaciones de todos en este sitio Web, de lo que está pasando culturalmente en los países de la región y que se generalice la práctica de consultarlo. Indicó que las cifras de accesos y visitas son todavía modestas y que hay que promover mucho más la utilización del “Portal” que es una forma de integración muy barata ofrecida por las nuevas tecnologías. Exhortó a todos a utilizar los eventos y enviar esta información al “Portal” para facilitar una participación muy diversa en ellos.

Por otra parte, apoyó la idea de Venezuela de crear un Museo Virtual de América Latina y el Caribe, así como su ofrecimiento de financiamiento e indicó que todos los Estados Miembros interesados en este Museo deben también nombrar un especialista para que comience a colaborar en la ejecución del proyecto, pues no habría que esperar para ponerlo en la Web a que todos los Estados Miembros tengan terminadas sus contribuciones, pues sería un sitio en construcción permanente. Indicó que pudiera ejecutarse este proyecto a través del “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe” o se podría crear para el Museo un sitio Web independiente. Indicó que la propuesta del Museo Virtual brindará la oportunidad de recoger a través de distintos soportes técnicos la memoria cultural de América Latina y el Caribe y que es una idea muy buena contar con un museo virtual que refleje el espíritu de integración.

Se refirió a la experiencia de las ediciones del ALBA, que se realizan mediante la cooperación entre Venezuela y Cuba.

Reiteró la propuesta de hacer una antología bilingüe, o trilingüe de poesía de todos los países representados en el Foro a través de las ediciones del ALBA, pidiendo para ello el apoyo del CELARG. Igualmente planteó hacer una gran antología de la música tradicional y popular de nuestros países y también fomentar el género documental como un acercamiento al patrimonio vivo de que dispone la región y fomentar la integración.

Finalmente apoyó la propuesta de incrementar la presencia los Estados Miembros de América Latina en el CARIFESTA, así como en otros eventos de carácter regional.

El Sr. Herman van Hooff (**Representante Oficial de UNESCO**): Planteó que siempre estuvo previsto publicar el “Portal” en inglés, español, francés y portugués. Sin embargo sólo están disponibles en estos momentos sus versiones en español e inglés por falta de recursos. Indicó que el “Portal” se ha montado con recursos muy limitados y que se encuentra entre las prioridades de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO poder disponer del “Portal” al menos en tres idiomas. Destacó que el éxito y la dinámica del “Portal”, dependen de las contribuciones de los Estados Miembros, es decir, se basa en las contribuciones enviadas por los Coordinadores Nacionales designados para apoyar el proyecto, por lo que la actualización depende de hecho de todos los miembros del Foro. Indicó que está concebido como un Portal abierto por lo



que debe ser ampliado y enriquecido con muchas iniciativas. Subrayó la posibilidad que ofrece el “Portal” de realizar a través de él Foros Virtuales. Sobre la creación del Museo Virtual propuesta por el Ministro de Cultura de Venezuela, indicó la posibilidad de incorporarlo al “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”.

El Excmo. Sr. Matthew Walter (**Ministro de Desarrollo Comunitario, Asuntos de Género e Información de Dominica**): Manifestó en nombre de su país el apoyo total al Anteproyecto de Convención y resaltó la importancia de acercar culturalmente a los Estados Miembros del Caribe y de América Latina, indicando que esta iniciativa se traducirá en desarrollo social.

Destacó que Dominica ha sido beneficiada por el desarrollo de relaciones bilaterales con países como Cuba y Venezuela y la generosidad de los mismos, lo que se ha expresado a través de la Operación “Milagro” y el otorgamiento de becas a estudiantes de Dominica para cursar estudios en diferentes especialidades. También se refirió al proyecto PETROCARIBE con Venezuela, que ha reducido significativamente los gastos por concepto de combustible. Expresó que, en su opinión, estas acciones bilaterales son una muestra de integración cultural que coadyuva a estrechar aun más los vínculos entre los pueblos de los Estados Miembros de la región, lo que redundará en un mayor bienestar económico, social, cultural y político.

El Sr. Thomas Matthew (**Jefe de la Oficina Cultural, Ministerio de la Cultura de Grenada**): Expresó su preocupación por el hecho de que en ocasiones en las agendas nacionales la cultura queda relegada. Enfatizó su apoyo a este tipo de Foros en el que se dan cita anualmente ministros y expertos. Consideró que el Foro no debe cambiar solo de nombre sino también de visión, para orientarse hacia la integración y lograr consensos que le permitan hablar con una sola voz ante el mundo.

Los Foros promueven los lazos, la integración y la camaradería entre los pueblos de la región, dijo. Manifestó su satisfacción de que el Caribe sea en el futuro sede de una reunión del Foro, aunque reconoció que la mayor limitación para ello son los recursos financieros.

Subrayó la pertinencia de mantener una Secretaría Permanente del Foro que se desempeñe como núcleo para la integración y que permita una diseminación más expedita de las informaciones, de manera que todos puedan conocer qué sucede y cuándo sucede.

Apoyó los planteamientos de los delegados de Haití y Antigua y Barbuda en lo referido a que al parecer el mayor obstáculo en la comunicación es la barrera del idioma.

Resaltó la necesidad en el conocimiento de una segunda lengua que permita una mayor inclusión, ya que todos los países del Caribe comparten experiencias, historia y culturas similares. Expresó la necesidad de crear una red de redes que facilite un proceso de verdadera integración regional, capaz de derribar cualquier barrera.

Enfatizó la importancia del uso de las nuevas tecnologías, en particular se refirió a los “Portales” culturales digitales y la importancia de que estos cuenten con versiones en varios idiomas facilitando así el acceso a la información.

Abogó por una mayor participación de los Estados Miembros de la región en los importantes eventos que se realizan.

Reconoció la cooperación brindada por Venezuela, Cuba y México a varios Estados Miembros del Caribe anglófono.

Concluyó que se necesita articular más y mejor las redes culturales en la región latinoamericana y caribeña para facilitar el conocimiento y el entendimiento mutuos.

El Sr. Alberto Murillo (**Director General Sectorial de Relaciones Internacionales del**

**Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela y Moderador**): Procedió a presentar al diputado Filinto Durán Chuecos, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, quien ofrecería una exposición acerca de la propuesta de Venezuela de la Carta Social de las Américas.

El Sr. Filinto Durán Chuecos (**Diputado del Parlamento Latinoamericano**): Abordó el proceso de construcción colectiva y participativa de la Carta Social de los Pueblos de América, indicando que esta es producto de cuatro ediciones de la Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana y del Caribe realizadas en Caracas entre 2001 y 2005, con la intención de colaborar en el logro de la integración solidaria y humanista de América Latina y el Caribe y superar las injusticias sociales.

Hizo un recuento de sus orígenes y del proceso de elaboración de la *Carta* desde el año 2001 en las diferentes Asambleas Generales de la OEA, pasando por las propuestas de la democracia participativa y la aprobación de la Carta Democrática en el 2001, la Resolución denominada Pobreza, Equidad e Inclusión Social en el 2002, su presentación y aprobación como Anteproyecto en 2004 y recordando el inicio de las deliberaciones en septiembre 2005 para su aprobación definitiva. Igualmente recordó los diversos eventos nacionales en los que se trató el tema; su vinculación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU y con los Derechos Humanos, que desde la visión del Gobierno venezolano son injerarquizables (se considera que los derechos políticos y civiles están en la misma jerarquía de los derechos sociales, económicos y culturales). También recordó la realización a principios del mes de octubre de 2005 en Caracas del gran Encuentro Continental: Diálogo Ministerial sobre la Carta Social de las Américas, el cual contó con la participación de delegaciones provenientes de los países que forman parte de nuestra América, especialmente conformada por Ministros y Representantes del área social, con el propósito de generar un amplio, democrático y libre debate en la materia.

El señor Durán expresó que esta Carta Social de las Américas puede coadyuvar a enfrentar la pobreza, la inequidad y la exclusión social y pretende fomentar en nuestro continente la universalización de los Derechos Humanos, cambiar de un Estado de Derecho a un Estado de Justicia con democracia social.

A continuación, la Lic. Samantha Jiménez, **Directora de Artes Visuales del Consejo Nacional de Cultura de Venezuela** realizó la presentación de un Catálogo Digital elaborado por Venezuela, de muy fácil manejo para el público, que recoge las 21 mil piezas de arte existentes en los siete museos nacionales que hay en Caracas. Explicó que tiene cuatro categorías, la opción de cambiar de fondo, la micro biografía del artista, que puede consultarse por artista.

El Sr. Alberto Murillo (**Director General Sectorial de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela**): Explicó que en Venezuela hay alrededor de 200 museos, no sólo de arte, museos regionales, museos locales, la colección se nutre de los 7 museos nacionales de arte. Aclaró que hubo que hacer un programa especial, un software, propiedad del Ministerio de la Cultura, pero que Venezuela estaría dispuesta a donarlo facilitando así gratuitamente su uso como herramienta en todos los Estados Miembros.

### **Sesión de la tarde**

El Sr. Alberto Murillo (Director General Sectorial de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela en su condición de Moderador de la sesión de la mañana): Propuso otorgar la palabra a los cinco delegados que quedaron pendientes en la mañana, antes de pasar a la presentación y reflexión sobre la Carta Social de las Américas y en seguida presentar el Plan de Acción.

El Dr. Avelino Stanley (**Subsecretario de Estado de Cultura, de Creatividad y Participación Popular de República Dominicana**): Por estar suficientemente debatido el fortalecimiento del Foro, propuso pasar a la elección del país sede del Foro en el 2006, sugiriendo que luego de realizarse los últimos Foros en países hispanohablantes se consulte a los países caribeños anglo o francoparlantes, para revisar la posibilidad de que este se pueda celebrar en uno de esos países.

El Sr. Eric Butler (**Funcionario del Ministerio de Desarrollo Comunitario, Cultura y Asuntos de Género de Trinidad y Tobago**): Manifestó que como representante de

Trinidad y Tobago ante el Foro fue instruido por su Gobierno para ofrecer la sede para la celebración del XV Foro. Enfatizó el interés de su Gobierno y su compromiso de hacer lo posible para que el próximo encuentro sea un gran éxito. Se prevé, dijo, que los delegados tengan la oportunidad de entrar en contacto con la cultura diversa y el ambiente festivo de Trinidad y Tobago durante las deliberaciones del próximo encuentro.

La Sra. Pilar Entrala (**Coordinadora de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile**): Apuntó que el seguimiento del Foro es necesario y deberá estar coordinado por la Secretaría Pro Tempore, a la cual felicitó. No obstante expresó que sin un plan de acción concreto, el trabajo de la Secretaría Permanente del Foro va a ser muy difícil en los próximos años. Consideró que un plan de acción realizable significa identificar prioridades que sean regionales.

Deseó que sea posible plasmar un sentido de pertenencia y de identidad del Foro y que estos queden fijados mediante las acciones conjuntas y concretas a futuro. Subrayó que, a pesar de los diálogos sostenidos durante este encuentro, a su juicio, los participantes no lograrán marcharse con un sentido de pertenencia.

Agradeció a la delegación de Trinidad & Tobago su ofrecimiento de acoger el XV Foro, lo que brindará la oportunidad de mantenerlo con perspectivas de continuidad. Indicó la necesidad de contar con las voluntades políticas de nuestros ministros.

Presentó la propuesta de que en el marco del Foro, el bloque MERCOSUR trate de trabajar en cooperación horizontal y fortalezca el acercamiento hacia el CARICOM, brindándole asistencia técnica en los temas que el propio CARICOM ha ido identificando como prioritarios.

Hizo una mención muy especial al Sr. Francisco Lacayo, ex Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO y dio la bienvenida al señor Herman Van Hooff, nuevo Director de la Oficina, quien dijo ya ha trabajado con los técnicos de la cultura de MERCOSUR. Extendió un agradecimiento muy especial a Venezuela, por el cariño y la responsabilidad con que asumió la tarea de organizar el Foro.

Comentó sobre los derechos sociales de los artistas y el futuro de los gestores culturales. Planteó la necesidad de incorporar en reuniones como esta a la Sociedad Civil para fijar prioridades, pues el fin último de las políticas públicas es y será siempre la sociedad civil. También llamó a mantener un diálogo permanente y a hacer uso del “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”.

El Sr. Luis Armando Soto Boutín (**Coordinador, Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): En nombre de la Delegación de Colombia agradeció a Trinidad y Tobago su acogida y ofreció el apoyo de este país tanto para organización del Foro como para el CARIFESTA, enfatizando que Trinidad y Tobago es un país multicultural, un país abierto a las culturas, con una literatura y con una música vibrante, con un carnaval espectacular.

El Excmo. Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic (**Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala**): Puntualizó que Guatemala apoya totalmente, al igual que otros países, el funcionamiento del “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”. También informó su país que participará en el proyecto del Museo Virtual, en las antologías de poesía y del cuento, agregándole también la sistematización y rescate de la tradición oral, porque ahí viene la cosmovisión y ahí viene el futuro de nuestra cultura.

A continuación expuso algunos elementos que son complementarios a nuestra identidad latinoamericana. Primero, el origen indígena de nuestros países, luego nuestra multiculturalidad e interculturalidad, la concordancia de nuestras cosmovisiones, la riqueza de nuestra diversidad cultural lingüística y biológica, la resonancia de los movimientos sociales en la búsqueda de libertad y dignidad que ha hecho también de Latinoamérica ha dado un mensaje al mundo estos movimientos, también la explosión de las artes populares, la poesía joven y la literatura de los consagrados que le han dado un mensaje vital al mundo para que se humanice la tecnología y se socialice la economía en el sentido del bien común.

El Sr. Guillermo Moranchel (**Director Nacional de Acción Federal e Industrias Culturales de Argentina**): Reconoció el esfuerzo de la República Bolivariana por generar un buen clima para poder escucharse; indicando que el Foro necesita redimensionar su historia y profundizar aún más la búsqueda de una identidad. Propuso tres aspectos a tener en cuenta para el futuro próximo: 1.-La importancia de los datos de los indicadores de los sistemas de información y cómo utilizarlos de manera más eficiente 2.- La generación de condiciones para que efectivamente la cultura sea un motor que fortalezca nuestras democracias, que colabore con los procesos de integración, pero que, a la vez, cada vez más se juegue a ser factor de reconstrucción de la ciudadanía, con más respeto por la diversidad hacia adentro de cada uno de nuestros países. 3.- La creación de espacios para el encuentro e intercambio entre los artistas de cada uno de nuestros países de la región, como clave para el proceso de integración.

El Excmo. Sr. Neville W. Wisdom (**Ministro de Juventud, Deportes y Asuntos Culturales de Bahamas**): Manifestó su agradecimiento por el ofrecimiento de Trinidad y Tobago a acoger la sede del próximo Foro y expresó la voluntad de su país de apoyarle. Se refirió a que en muchas ocasiones las decisiones adoptadas en reuniones intergubernamentales en materia de cultura no logran ejecutarse. Expresó su optimismo de que los acuerdos que se adopten en este Foro sean ejecutados adecuadamente.

Expresó su satisfacción por el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe” ejecutado por la Secretaría Técnica con el apoyo de la UNESCO y su esperanza de que este proyecto permita el intercambio de todas las informaciones necesarias, de estudiar e investigar, así como interactuar de manera práctica y organizada.

Consideró que este es el proyecto más importante y concreto que ha logrado el Foro, pues este tipo de iniciativa asegura la elevación de la calidad de vida de nuestros pueblos y ofrece oportunidades para conocer la cultura de los demás países. Es una herramienta excelente, dijo, que facilita la satisfacción de los objetivos de calidad de vida y oportunidad para todos.

Se refirió otras formas de cooperación entre los Estados Miembros y mencionó los Campeonatos Deportivos Centroamericanos y del Caribe como vía para fortalecer también los vínculos en otras áreas de la cultura entre los países de la región.

El Sr. Joao Luiz Silva Ferreira (**Secretario Ejecutivo del Ministerio de la Cultura de Brasil**): Reiteró el esfuerzo hecho por Venezuela en el sentido de promover el diálogo y ese intento de construir o retomar la construcción de un instrumento de integración como el Foro y elogió la disposición de Trinidad y Tobago que garantiza la continuidad de la reunión, ahora en el Caribe.

Indicó que apreció en los debates gran consenso en cuanto a la comprensión del papel del Foro. En ciertos momentos, predominó la declaración política respecto al significado de la cultura para el desarrollo, del significado de la integración regional y en ciertos momentos, se tocaron temas y referencias prácticas orientadas a que las intenciones de integración tengan posibilidades de concretarse.

Planteó también que un proyecto nacional pasa necesariamente por los proyectos de desarrollo cultural, que cuando la economía se desconecta de los aspectos sociales y ambientales, se convierte en un problema mucho mayor y deja de ser una bondad para ese pueblo. Aplaudió la situación de conversar entre todos en la región sin exclusiones.

Indicó que tenemos como región posibilidades inmensas, las diferentes experiencias en gestión cultural planteadas en un diálogo profundo, técnico, podrían ser un gran factor de impulso de ese desarrollo. Apoyó la propuesta de la delegada chilena en cuanto a la articulación entre MERCOSUR y CARICOM y sugirió otras articulaciones sectoriales o por temas en los que se puede avanzar mucho. Se refirió igualmente a la presencia cultural de los africanos y de los descendientes de africanos, de su problemática socio-cultural, en cuanto a que muchas veces esas poblaciones no son beneficiadas por la contribución cultural que han dado a cada país y al continente en su conjunto, opinando que debe traerse este tema al Foro para debatirlo y buscar alternativas, proponer políticas que traigan beneficios a esas poblaciones.

Propuso además facilitar la circulación de los bienes y servicios culturales por el continente y posibilitando el encuentro de artistas, intercambiar experiencias. Dejó en el aire una invitación para que Trinidad y Tobago y otros países que tienen un carnaval fuerte, se hagan presentes en el carnaval de Brasil, de Bahía o de Río de Janeiro.

El Sr. Rodwell Ferguson (**Ministro de Estado de Belice para la Educación, la Juventud, los Deportes y la Cultura de Belice**): Intervino para aclarar que aunque apoya cien por ciento lo debatido y acordado, no puede comprometerse a suscribir documento alguno, sino llevarlo ante sus autoridades para que estas tomen las decisiones correspondientes. Aplaudió a la delegación de Trinidad y Tobago por el ofrecimiento de la sede para el próximo Foro.

Por otra parte, destacó los esfuerzos realizados por el gobierno de Cuba en el fortalecimiento de las relaciones entre los países de la región, especialmente mencionó los beneficios recibidos por su país a través de la Operación “Milagro”.

Señaló la importancia de fomentar el turismo como vía para promover el conocimiento y la comprensión de la cultura de todos los países de la reunión.

Indicó que su país ya se beneficia con sus relaciones con Centroamérica y su condición de miembro de CARICOM. También manifestó su interés en que puedan desarrollarse las relaciones de Belice con Sudamérica.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y Moderadora de la sesión**): Propuso aprobar como un todo los cambios en el Reglamento de la Secretaría Pro Tempore propuestos por la propia Secretaría y que fueron entregados a todos los participantes del Foro. Asimismo, propuso que los miembros del Foro le diesen un voto de confianza a la Secretaría Pro Tempore para tratar con la UNESCO lo relacionado con el fortalecimiento de su cooperación con el Foro, propuesta contenida también en la documentación entregada.

La Lic. Olga Rufins Machin (**Secretaria Técnica del Foro**): Recordó que desde la celebración del XIII Foro hasta ahora, han tenido lugar tres reuniones de la Secretaría Pro Tempore y que, como resultado de esas reuniones, fueron ratificadas en la última reunión celebrada en Caracas en junio de 2005 una serie de propuestas de modificación al Reglamento de la Secretaría Pro Tempore, las cuales fueron entregadas a los asistentes al inicio del Foro. Recordó que estas propuestas fueron elaboradas por la Secretaría Pro Tempore de conformidad con el punto 1 del Plan Acción del XIII Foro, referido al “Fortalecimiento de la Estructura Organizativa del Foro”. Acotó que la Presidencia de la Secretaría prefirió someter a la consideración de todos estos dos acuerdos como un todo, tomando en cuenta que la mayoría de las cuestiones incluidas en ellos han contado con el consenso entre los delegados al XIV Foro. Solicitó a los participantes referirse a estos temas y, en caso de no considerarlo necesario, proceder a votar sobre ellas.

**(Mediante votación los delegados expresaron su aprobación a las propuestas presentadas por la Secretaría Pro Tempore, órgano permanente del Foro)** (Ver Anexo No. 2)

La Lic. Olga Rufins Machin (**Secretaria Técnica del Foro**): Intervino en referencia a la adopción de los documentos que reflejarán las cuestiones que se han discutido y analizado. Luego de reconocer el trabajo de los miembros del Comité de Relatoría, Comité a cargo del Plan de Acción y de la Secretaría Pro Tempore, transmitió la propuesta de la Presidencia de la Secretaría Pro Tempore de que los participantes brindaran un voto de confianza al órgano permanente del Foro y a la Secretaría Técnica para revisar los resúmenes que ya existen, fijándose posteriormente un plazo para, una vez distribuidos los documentos entre todos, recibir sus consideraciones sobre cualquier corrección o adición necesaria.

La Sra. Pilar Entrala (**Coordinadora de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile**): Manifestó su preocupación en cuanto a

que el XIV Foro carezca de una declaración política que lo sustente. Expresó que la Relatoría quedó como una identificación de algunas prioridades regionales, pero que sin una voluntad política expresada mediante un documento final el Foro no tiene sustento.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y Moderadora de la sesión**): Comentó que lo que estaba planteado es hacer un resumen de las Relatorías de los dos días de trabajo y con bastante concreción un Plan de Acción. Recordó la propuesta del Ministro Sesto de avanzar con un Plan de Acción más que con una Declaratoria.

La Sra. Pilar Entrala (**Coordinadora de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile**): Expresó un Plan de Acción sin una Declaración Final le parecía bizarro y podría traer consigo que el Plan no funcione. No obstante, indicó que tal vez probar nuevas fórmulas permitiría encontrar nuevos horizontes para ser concretos.

El Sr. Luis Armando Soto Boutín (**Coordinador, Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): Expresó que echaba en falta la declaración, recordando que históricamente de este Foro ha emanado una declaración que resume las voluntades políticas y considerando que justo en este momento, cuando el Foro ha resurgido como espacio político de diálogo, es clave contar con una. Propuso una fórmula intermedia: una declaración de esta reunión con dos párrafos que ratifique plenamente la importancia del Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, pudiendo formar una comisión pequeña para armar esa propuesta.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y moderadora de la sesión**): Ratificó la propuesta de Colombia de formar una comisión de redacción para la Declaración Final y propuso que la integraran Chile, Colombia, Trinidad & Tobago, México y Venezuela, los que además podrían trabajar con el material de relatoría y de Plan de acción ya avanzados.

El Sr. Avelino Stanley (**Subsecretario de Estado de Cultura de Creatividad y Participación Popular de República Dominicana**): Manifestó estar de acuerdo y propuso que, mientras la comisión designada elabora los párrafos, el resto abordase la reflexión y decisiones sobre la Carta Social.

La Sra. Pilar Entrala (**Coordinadora de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile**): Acotó que no consideraba que hubiese que tomar decisión alguna respecto a la Carta Social en el Foro, ya que pertenece al Foro de la OEA y está en pleno proceso de elaboración.

El Sr. Luis Armando Soto Boutín (**Coordinador, Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): Apuntó que si la relatoría incluye acuerdos, estaríamos hablando de voluntades políticas focalizadas que se verían más en una declaración que en una Relatoría. Invitó a hacer un esfuerzo por diferenciar los documentos que van a salir del Foro.

El Excmo. Sr. Luis Federico Hernández Aguilar (**Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte de El Salvador**): Solicitó cumplir con lo establecido en la agenda en cuanto a la aprobación de una Declaración final y un Plan de Acción del Foro.

El Excmo. Sr. Abel Prieto Jiménez (**Ministro de Cultura de Cuba**): Opinó que la relatoría no debía mezclarse con ningún tipo de declaración de carácter político pues desde su visión la relatoría es una descripción aproximada, sintética de lo que se ha estado debatiendo. Consideró oportuno que la relatoría circule posteriormente entre los participantes, que sea revisada y se acuerde si refleja o no los debates. Enfatizó

que no era precisa la aprobación precipitada de la relatoría. Enfatizó como acción más importante el lograr conformar un Plan de Acción. Igualmente avaló la propuesta de Chile y Colombia de conformar una Comisión para la preparación de un documento final que expresara muy sintéticamente las ideas fundamentales sobre las que fue logrado un consenso, para que sea presentado a los delegados después de la Gala artística incluida en el programa de la noche. Recordó que no es la primera vez que la declaración final de un Foro se aprueba en los momentos finales del encuentro.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y moderadora de la sesión**): Invitó a la Delegación de Cuba a integrar la Comisión creada para la preparación del documento final.

El Dr. José Antonio Fúnez Rodríguez (**Sub-Secretario de Estado para Cultura, Artes y Deportes de Honduras**): Procedió a dar lectura a las 8 estrategias propuestas para el Plan de Acción derivadas de los debates y propuestas de los Estados Miembros y sujetas a modificación. (Ver Anexo No. 2). Asimismo, reconoció los aportes brindados al documento y el esfuerzo realizado en su redacción por el Sr. Carlos Santos de República Dominicana, la Sra. Felicia Morales de Venezuela, la Sra. Riane de Haas-Bledoeg de CARICOM y el Sr. Martín Bedolla Sáenz de Bolivia.

La Excm. Sra. Magdalena Úbeda de Rodríguez (**Directora General del Instituto Nicaraguense de Cultura**): Sugirió la posibilidad de que una pequeña Comisión realice una revisión de estilo para mejorar el texto.

El Sr. Guillermo Moranchel (**Director Nacional de Acción Federal e Industrias Culturales de Argentina**): Propuso fuera distribuida una copia del documento presentado por Honduras para facilitar el aporte de todos.

El Sr. Abel Prieto Jiménez (**Ministro de Cultura de Cuba**): Comentó su parecer en cuanto al Plan de Acción leído, solicitando hacerlo más sintético para ser revisado por los asistentes al Foro e instó a no perder calidad en los resultados por precipitar los procesos para tener ciertos documentos listos, en un Foro tan rico en intervenciones y aportes. Llamó a tomar en consideración que en el Plan de Acción deben reflejarse propuestas surgidas en este encuentro y también otras que son acciones iniciadas antes y que continuarán desarrollándose, por lo que es preciso someter el documento a una revisión cualitativa.

Ejemplificó con el proyecto de Museo Virtual propuesto por Venezuela, el que señaló requerirá una especie de responsabilidad en cada uno de los países de la región, como por ejemplo la designación de aquellos encargados de esta actividad. También indicó la necesidad de que se complete la designación de Coordinadores Nacionales para el "Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe". También citó la propuesta de las Antologías literarias de cuentos y poesías. Destacó que algunos de estos temas requerirán un poco más de debate y que estos intercambios pudieran realizarse a través de la Secretaría Pro Tempore y la Secretaría Técnica.

Propuso concentrarse en la declaración política para concretar su redacción y, posteriormente, circular el Plan de Acción junto con la relatoría para trabajarla con un poco más de tiempo, para poder llegar al Foro de Trinidad y Tobago con avances significativos.

Excmo. Sr. Luis Federico Hernández Aguilar (**Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte de El Salvador**): Se sumó a la propuesta del Delegado de Cuba, apuntando que no hay propósito en "correr" con el Plan de Acción y sí llevarse todos consigo la Declaración, aunque sea breve. Hizo énfasis no tratar únicamente la cuestión de los derechos culturales, sino también en los deberes, en las responsabilidades.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y moderadora de la sesión**): Apoyó también las propuestas formuladas por el Ministro de Cultura de Cuba.

El Sr. Luis Armando Soto Boutin (**Coordinador, Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia**): Apoyó la propuesta del Ministro de Cultura de Cuba e insistió en la necesidad de focalizar los aspectos del Plan de Acción. Recordó que esa ha sido una de las debilidades del Foro a dar cabida a todo en ese documento. Llamó a incluir menos aspectos pero de mayor impacto.

Llamó a volver a revisar el Plan de Acción con un ejercicio primero de síntesis y reordenamiento. Propuso a la Secretaría Pro Tempore y la Secretaría Técnica que se prepare un Foro virtual sobre la Relatoría y el Plan de Acción para terminar de profundizar en ambos documentos.

El Dr. José Antonio Fúnez Rodríguez (**Sub-Secretario de Estado para Cultura, Artes y Deportes de Honduras**): Aclaró que lo leído fueron estrategias del Plan de Acción, y llamó a no confundir las estrategias con las acciones. Por ejemplo, dijo, el tema de la Antología es una actividad, no es una estrategia. Subrayó que fueron delineadas estrategias pero que quedaría pendiente que un Comité Técnico redondeara el documento, precisando las actividades y las fechas posibles de realización.

El Dr. Eudoro Fonseca Yerena (**Director General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México**): Apuntó que a su juicio se enfrentaba un problema metodológico, aunque rebasa evidentemente la cuestión de método.

Recordó que la agenda y la convocatoria del Foro tuvo un carácter muy abierto, y en eso encontró el origen de parte de su riqueza, lo que permitió establecer un diálogo muy fructífero con muchas aportaciones, pero que también en esa misma flexibilidad y en ese mismo carácter abierto conllevó a dificultades muy específicas para la elaboración de los documentos que deben emanar del Foro.

Ratificó la propuesta que hizo el Ministro de Cuba de avanzar hacia la elaboración de una Declaratoria y que se podría además realizar una depuración del Plan de Acción conforme a la propuesta de Colombia, en un tiempo acotado, haciendo llegar los criterios por la vía digital del “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”.

Sobre el Plan de Acción, alertó que se presentaron muchas propuestas muy abiertas y muy heterogéneas e indicó que en muchos casos no se realizaron votaciones formales en el sentido de tomar acuerdos consensuados que permitan distinguir de esas propuestas lo que nos concierne a todos.

Puntualizó sobre la propuesta de integrar un Fondo y expresó que si en este caso se alcanzara un Acuerdo, tendrían que precisarse algunas cuestiones en términos de las aportaciones, de las magnitudes, de los tiempos, de las formas de hacerlo, etc.

Señaló que lo más rico del Foro fue su actualización y el reconocimiento de su importancia política, para la promoción cultural y como una voluntad de solidaridad de esta región de América Latina y el Caribe. Opinó que la declaratoria podría ser sintética y fuerte, aunque no sea prolija, pero sí destacó la importancia de que ella exprese la importancia concedida por todos al Foro, lo que calificó de dato esencial de la reunión.

Abogó por la preparación de un documento ceñido, conciso y fuerte con dos o tres ideas políticas esenciales y a orientar el Plan de Acción hacia los puntos de mayor generalidad, que presenten un carácter menos controvertido y que por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aprobados por todos. Abogó además por realizar las acciones relacionadas con el Plan de Acción por la vía virtual para facilitar los trabajos de conclusión del Foro.

La Excm. Sra. Magali Comeau-Denis (**Ministra de la Cultura y de la Comunicación de Haití**): Apoyó las propuestas de México y Colombia para la elaboración de los documentos del Foro. Llamó a que la Declaración Final sea el documento de referencia mayor para el Plan de Acción, pues en ella serán reafirmadas las voluntades políticas.

El Sr. João Luiz Silva Ferreira (**Secretario Ejecutivo del Ministério da Cultura de Brasil**): Opinó que la amplitud de las cuestiones tratadas en la reunión fue mayor que



la capacidad de concluir el encuentro con un producto claro. Apoyó la propuesta de Cuba: concretar una Declaración que marcaría el sentido político, unitario, que sea un instrumento importante de construcción, darnos un tiempo para hacer un documento que sea un plan de trabajo sobre la base de una estrategia ya más desarrollada. Apuntó que como hay acciones aisladas que parecen estar consensuadas deberíamos aprobarlas como propuestas independientes, como por ejemplo, el Museo Virtual, el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”, la idea de fortalecimiento creando para ello una red de eventos regionales, los que serían entonces aprobados en términos generales, para luego, bajo la coordinación de la Secretaría Pro Tempore, buscar todas las soluciones para la ejecución de esos esbozos dentro de un plazo mínimo.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y moderadora de la sesión**): Enumeró los consensos alcanzados y anunció el cierre de la sesión de la tarde del segundo día del Foro, para permitir que la Comisión elegida avanzara en la preparación del borrador de Declaratoria, el que indicó sería revisado y discutido al regreso de la Gala Cultural prevista en el programa. Agregó que la Comisión a cargo del Plan de Acción avanzaría también en la revisión del documento. Por último, dijo que la Secretaría Técnica apoyaría a la Secretaría Pro Tempore para presentar mediante un Foro Virtual en el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe” tanto el Plan de Acción como el documento de Relatoría, en un lapso no mayor a 10 días.

El Excmo. Sr. Luis Federico Hernández Aguilar (**Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte de El Salvador**): Señaló que su juicio no se cumplió lo aprobado en la Agenda para la discusión de la Carta Social.

La Lic. Silvia Díaz Alvarado (**Presidenta del CONAC de la República Bolivariana de Venezuela y moderadora de la sesión**): Indicó que la sesión de la tarde comenzó un poco más tarde de lo previsto y que se brindó un espacio más prolongado para el tema del Fortalecimiento del Foro, lo que explica que no hubo tiempo para una discusión sobre la Carta Social de las Américas. Propuso la posibilidad de que se utilice el espacio del Foro Virtual del “Portal de la Cultura para América Latina y el Caribe” para que se hagan llegar a la Secretaría Técnica del Foro todas aquellas observaciones y comentarios que deseen presentar los delegados.

Expresó su convicción, como representante de un Estado Miembro de la Secretaría Pro Tempore, de que se ha emergido fortalecidos de este Foro, con una Declaratoria, un Plan de Acción y una nueva sede para el 2006.

Agradeció a todo el equipo que apoyó los trabajos del evento, a los traductores, a todo el equipo técnico, a todo el personal del Consejo Nacional de la Cultura y del Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela, a sus viceministros que estuvieron presentes, a los presidentes de los institutos autónomos, y a todos los asistentes.

Reiteró que tras la Gala artística indicada en el programa, todas las delegaciones se darían cita en el salón de reuniones para revisar el documento de Declaración Final.

El Excmo. Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic (**Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala y Vicepresidente de la sesión y Vicepresidente del Foro**): Agradeció a todos por su paciencia y su comprensión por la situación creada en torno a los documentos finales del Foro, e indicó que esto se debió a que habitualmente siempre se ha contado con textos elaborados antes de la convocatoria. Como contrapartida elogió que esta vez se brindara la posibilidad de todos de expresarse libremente, a soñar con la cultura. Valoró que tiene más peso lo discutido y lo que llevará cada quien a sus respectivos países y lo que podrán impulsar en el ámbito de sus propias leyes sobre los consensos alcanzados.

Indicó que se encontraron soluciones sabias al contar con dos Comisiones, una encargada de elaborar el documento de Declaración y otra de perfilar el Plan de Acción, texto que calificó de valiosísimo y que deberá ser re-elaborado en un tiempo prudencial para que pueda ser cumplido por todos.

Estimó que fue una reunión muy rica, fortalecedora, unificadora y tonificante para la unidad cultural latinoamericana y caribeña que el gran sueño de todos.

**Epílogo:** Al concluir la Gala artística prevista en la noche del día 29 de diciembre, los delegados se reunieron nuevamente bajo la presidencia del Excmo. Arq. Francisco Sesto, Ministro de Cultura de Venezuela, y discutieron y aprobaron la Declaración Final del encuentro. También acordaron que las versiones revisadas en los idiomas de trabajo del Foro serían distribuidas posteriormente.